

Ciclo Formativo Superior / Medio	Año: 2023-2024
Especialidad: Ilustración	Curso: 2º
Asignatura: Dibujo Aplicado a la Ilustración	
Profesor/a: Fco. Javier Jiménez	Horas semanales: 5

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1433/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Decreto 127/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

- Denominación: Dibujo aplicado a la ilustración

Mòduls formatius	Hores lectives	Sessions/setmana		Crèdits ECTS
		1r	2n	
Fonaments de la representació i l'expressió visual	100	4	-	5
Teoria de la imatge	50	2	-	3
Mitjans informàtics	100	4	-	6
Fotografia	75	3	-	4
Història de la il·lustració	100	2	2	6
Dibuix aplicat a la il·lustració	250	5	5	13
Representació espacial aplicada	100	2	2	5
Tècniques d'expressió gràfica	125	-	5	7
Producció gràfica industrial	75	-	3	4
Tècniques gràfiques tradicionals	75	-	3	4
Recursos interactius aplicats a la il·lustració	50	-	2	4
Teoria i pràctica de l'animació	75	3	-	4
Recursos tipogràfics	75	3	-	4
Projectes d'il·lustració	300	5	7	20
Projecte integrat	100	-	4	12
Formació i orientació laboral	50	2	-	3
Empresa i iniciativa emprendedora	50	-	2	3
Idioma estranger	100	2	2	5
Formació pràctica en empreses	150	-	-	8
Total	2.000	37	37	120

Presentación

Amplía y consolida los contenidos de la asignatura del mismo nombre. Su ubicación curricular le permite coordinarse en el mismo período con la asignatura de Proyectos. Se hace hincapié en el desarrollo de los aspectos estructurales (sintáctico-formales) de la ilustración, expresivos (significado, emotivo) y representativos (simbólicos, tipológicos), necesarios para la formación del alumno en su perfil profesional.

La asignatura está planteada para entender el Dibujo como codificador del pensamiento y descriptor gráfico de ideas, como herramienta de fijación del gesto que concreta las estructuras de ideación, construcción y expresión.

Demuestra que el Dibujo requiere una impregnación progresiva entre sus diferentes aspectos (sintáctico, perceptivo, estético y expresivo), la representación en relación al significante y el significado y sus posibilidades expresivas y comunicativas.

2. Objetivos Pedagógicos.

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece los siguientes objetivos:

- Utilizar la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para el análisis de formas, la búsqueda y definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- Representar gráficamente las formas del entorno y las ideas.
- Representar e interpretar gráficamente la figura humana y animal, y su expresividad facial y corporal.
- Resolver mediante el dibujo cuestiones y conceptos de la forma, el volumen, el espacio, la luz y el movimiento, referidos a supuestos prácticos de la especialidad.
- Desarrollar la capacidad memorística y de retentiva visual.
- Aplicar los conocimientos de la asignatura en la resolución gráfica de ilustraciones.
- Analizar y valorar la capacidad expresiva del trazo e incorporarla en el propio trabajo.
- Desarrollar pautas de estilo personales.
- Proponer y llevar a cabo soluciones gráficas creativas para el desarrollo de supuestos prácticos de la especialidad.
- Identificar los recursos expresivos de pintores, dibujantes e ilustradores significativos y valorar críticamente sus creaciones a la luz de los conocimientos aportados por la materia y del propio gusto.

3. Contenidos.

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece los siguientes contenidos:

- El esbozo de la idea. El cuaderno de apuntes. La línea, el contorno, el trazo sensible.
 - El modelo estático y en movimiento. El apunte del natural.
 - Dibujo de retentiva y de memoria.
 - La representación de la luz. El claroscuro. La luz en la definición del volumen.
 - La iluminación. Luces, sombras, transparencias y reflejos. La atmósfera.
-

- La forma y el espacio. Composición y estructura. El espacio compositivo. Espacio físico y perceptual. La expresividad en la ordenación del espacio. Estrategias compositivas.
- Representación de espacios y formas complejas. El paisaje natural y urbano. El dibujo arquitectónico. Distorsiones.
- Anatomía humana y figura animal. Distorsiones.
- Recursos expresivos. El dibujo de pintores, dibujantes e ilustradores significativos de diferentes épocas y estilos.
- Interpretación de la forma. El estilo. Rasgos personales del ilustrador y búsqueda del propio estilo.

De los contenidos anteriores, los asignados al segundo curso se estructuran en las siguientes unidades didácticas:

Unidades didácticas

UD 1 La figura humana

- Métodos de observación y análisis.
- El modelo estático y en movimiento. El apunte del natural.
- Expresión de la figura en movimiento.
- Anatomía humana.

UD 2 El claroscuro

- La luz en la definición del volumen.
- La iluminación. Luces, sombras, transparencias y reflejos.

UD 3 El cuaderno de apuntes

- El dibujo como método de registro e ideación.
- La línea, el contorno, el trazo sensible.
- Dibujo de la realidad, de retentiva y de memoria.

UD 4 Aspectos compositivos y narrativos

- Estrategias y expresividad en la ordenación del espacio.
- Recursos narrativos en el lenguaje gráfico.

UD 5 Recursos expresivos y estilos gráficos

- Interpretación de la forma.
- El estilo. Rasgos personales del ilustrador y búsqueda del propio estilo.

COORDINACIÓN ENTRE ASIGNATURAS: Dado el caso en el que se realice una coordinación entre distintas asignaturas, la secuenciación de los contenidos de la asignatura podrá verse modificada. Retrato de Diseñadoras en coordinación con Hª del Arte y departamento de Igualdad.

4. Planificación y temporización.

		UNIDADES DIDÁCTICAS				
		UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5
OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	Utilizar la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para el análisis de formas, la búsqueda y definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.					
	Representar gráficamente las formas del entorno y las ideas.					
	Representar e interpretar gráficamente la figura humana y animal y su expresividad facial y corporal.					
	Resolver mediante el dibujo cuestiones y conceptos de la forma, el volumen, el espacio, la luz y el movimiento referidos a supuestos prácticos de la especialidad.					
	Desarrollar la capacidad memorística y de retentiva visual.					
	Aplicar los conocimientos de la asignatura en la resolución gráfica de ilustraciones.					
	Analizar y valorar la capacidad expresiva del trazo e incorporarla en el propio trabajo.					
	Desarrollar pautas de estilo personales.					
	Proponer y llevar a cabo soluciones gráficas creativas para el desarrollo de supuestos prácticos de la especialidad.					
	Identificar los recursos expresivos de pintores, dibujantes e ilustradores significativos y valorar críticamente sus creaciones a la luz de los conocimientos aportados por la materia y del propio gusto.					

		CURSO 2020-21											
		SEP	OCT	NOV	DIC	1ª EV	ENE	FEB	MAR	2ª EV	ABR	MAY	JUN
UNIDADES DIDÁCTICAS	UD 1												PRÁCTICAS EMPRESA Y PROYECTO INTEGRADO
	UD 2												
	UD 3												
	UD 4												
	UD 5												

5. Metodología didáctica.

Los contenidos de cada unidad temática serán expuestos por la profesora presentando un informe de condiciones; se explicará la actividad a realizar apoyándose en material gráfico, destacando la idoneidad del dibujo en la ilustración en cada uno de los contenidos a desarrollar.

Los núcleos de contenidos se identifican con los aspectos del dibujo y la ilustración, y se alternan a lo largo del curso, aumentando progresivamente su complejidad y profundidad.

Se realiza un seguimiento de los trabajos para ayudar al alumnado a ordenar la información, manejarse en la búsqueda de recursos, cumplir las fechas de entrega y ampliar las diferentes soluciones técnicas a un mismo problema.

Para que haya un correcto seguimiento del trabajo del alumnado, se utilizará una plataforma web donde se subirá todo el material y se entregarán los proyectos. Los archivos compartidos entre docente y alumnado y viceversa, en plataformas digitales están reservados al ámbito académico de profesorado y/o alumnado de la EASD Alcoi, por lo que está prohibido difundirlo fuera de este entorno.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

- Se valorará la asistencia, la implicación y la participación, con un 10% de la nota final.
- El alumno deberá asistir al menos y puntualmente al 80% del total de los periodos lectivos.
- Los alumnos deberán realizar la totalidad de las actividades y aprobarlas para superar la asignatura.
- Así mismo, deberán respetar las metodologías de trabajo propuestas y ajustarse a las fechas de entrega.

Criterios de evaluación

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece los siguientes criterios de evaluación en este módulo formativo:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Utilizar adecuadamente la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas del entorno, ideas y conceptos.
- Saber representar formas, cuerpos y el movimiento.
- Saber representar formas y cuerpos iluminados desde diferentes focos de luz.
- Entender y saber dibujar las formas y su entorno.
- Saber representar la figura humana atendiendo a las pautas estilísticas y comunicativas correspondientes.
- Utilizar adecuadamente los métodos y las posibilidades plásticas y expresivas de la composición y organización del espacio, atendiendo a criterios estéticos y narrativos.
- Realizar dibujos de retentiva y de memoria con fidelidad a las características formales y estructurales de lo representado.
- Explorar y utilizar pautas de estilo propias en el dibujo.
- Adecuar el dibujo y las estrategias compositivas a la intencionalidad estilística y temática del encargo.
- Identificar la técnica y el concepto del dibujo en creadores de diferentes épocas y estilos y emitir un juicio crítico argumentado acerca su obra.
- Presentar correctamente los trabajos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidas.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán:

- Listado de control de asistencia. Se pasará lista al inicio de cada clase.
- Observación y seguimiento del trabajo realizado en clase, de manera presencial.
- Las actividades serán evaluadas mediante una rúbrica dividida en diferentes aspectos evaluables, de esta manera el alumno podrá observar su avance en cada aspecto de una manera independiente. En las actividades planteadas se especificarán los diferentes aspectos evaluables, los criterios de calificación y su ponderación correspondiente.
- Se podrán realizar exámenes teóricos-prácticos donde el alumno demuestre la comprensión de los conceptos vistos en clase.

Procedimiento de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua en base a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y del seguimiento continuo del trabajo individual de cada alumno, a la valoración del esfuerzo de superación personal, la actitud en el aprendizaje y a la capacidad de investigación y experimentación. Para ello se requerirán las siguientes condiciones:

- La asistencia a clase con un mínimo del 80%.
- Todos los trabajos deberán estar entregados y aprobados para poder hacer media. Los trabajos suspendidos deberán recuperarse.
- No se aceptarán trabajos que no hayan tenido un seguimiento por parte de la docente.

Trabajos presentados que necesiten recuperarse:

El alumno seguirá el ritmo y el normal funcionamiento de las clases y recuperará el trabajo durante las horas no presenciales, con la supervisión del desarrollo del trabajo por parte de la docente. Se entregará una semana antes de la convocatoria de la evaluación ordinaria de marzo. Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de esta fecha.

Retrasos en las entregas de los trabajos:

Se admitirán entregas hasta una semana después de la fecha acordada siempre que haya habido un seguimiento del trabajo por parte de la docente. Los retrasos serán penalizados

en la puntuación de la nota. Si el retraso es de más de una semana ya no se podrán entregar hasta una fecha decidida unos días antes de la evaluación; y si no es así se entregarán una semana antes de la convocatoria de la evaluación ordinaria de junio.

Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de esta fecha para poder realizar la prueba teórico práctica correspondiente.

Faltas de asistencia:

En el caso de que el número de faltas de asistencia no justificadas supere el 20% de las sesiones totales del curso, el alumno perderá el derecho a evaluación continua y deberá realizar una prueba teórico-práctica para superar la asignatura en la convocatoria de la evaluación ordinaria de marzo. Así mismo deberá presentar todos los ejercicios realizados durante el curso.

Convocatoria evaluación ordinaria

Alumnos/as que no aprueben la evaluación continua (faltan trabajos o no llega la media) o que

superen el máximo de faltas de asistencia:

Deberán entregar los trabajos pendientes y realizar una prueba teórico-práctica que englobará los contenidos de la asignatura. Se conservarán las notas de seguimiento obtenidas en el resto de trabajos entregados. Para calcular la nota final del curso se hará una media ponderada entre la prueba y los trabajos prácticos.

Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de esa fecha para poder realizar la prueba. Dado el caso en el que no se pueda realizar la prueba de manera presencial, se subirá a una plataforma online 10 minutos antes de la hora, y se tendrá que entregar al finalizar.

Convocatoria evaluación extraordinaria

Alumnos/as que no se hayan presentado o no hayan superado la evaluación ordinaria:

Deberán entregar los trabajos pendientes y realizar una prueba teórico-práctica que englobará los contenidos de la asignatura. Se conservarán las notas de seguimiento obtenidas en el resto de trabajos entregados. Para calcular la nota final del curso se hará una media ponderada entre la prueba y los trabajos prácticos.

Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de esa fecha para poder realizar la prueba.

Aspectos destacables para el correcto funcionamiento del grupo:

El/la alumno/a no accederá al aula 15 minutos más tarde del inicio de clase a no ser por causa justificada. Así mismo se anula la utilización de móviles o dispositivos de música a no ser que los profesores lo permitan.

Durante las clases se realizarán trabajos de la propia asignatura.

El/la alumno/a se compromete tanto por respeto a sus compañeros/as como a los profesores a no realizar actos o comportamientos que dificulten el correcto funcionamiento de las clases.

7. Actividades extraescolares.

Actividades propuestas y coordinadas desde el departamento, como talleres o visitas a exposiciones.

Salidas al exterior para dibujar.

8. Recursos.

Biblioteca específica.

Proyección de imágenes, vídeos y documentales.

Equipamiento del aula

La asignatura requiere un aula equipada con mobiliario e instalaciones adecuadas para la materia: mesas regulables, pizarra, proyector, pantalla, ordenador, acceso a internet y pila de agua con grifo.

Material del alumnado

Para el desarrollo de las actividades es conveniente que el alumnado disponga desde el inicio de curso, y en previsión de cualquier situación que se pueda plantear por la Covid-19, de

material básico como: bloc de dibujo A4/A3, bloc de técnicas mixtas A4/A3, lápices y barras de grafito, goma maleable, acuarelas, pinceles, rotuladores y lápices de colores.

9. Bibliografía

- Albers, J. (1979) La interacción del color. Madrid, Alianza Forma.
- Arnheim, R. (2013) Arte y percepción visual: psicología del ojo creador. Madrid, Alianza.
- Baudelaire, Ch. (1989) Lo cómico y la caricatura. Fuenlabrada, Visor.
- Brockmann, J. (2012) Sistemas de retículas. Ed, Gustavo Gili.
- Bridgman, G. (1920) Constructive anatomy. Pelham, Bridgman Publishers.
- Bridgman, G. (1939) The human machine. The anatomical structure & mechanism of the human body. Pelham, Bridgman Publishers.
- Ching, F. (1986) Manual de dibujo arquitectónico. México, Gustavo Gili.
- Díaz, R. (2007) El dibujo del natural en la época de la postacademia. Madrid, Akal.
- Edwards, B. (2000) Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Editorial Urano
- Ellenberger, W., Baum, H. y Dittrich, H. (1956) An atlas of animal anatomy for artists. New York, Dover.
- Heller, E. (2004) Psicología del color, Editorial Gustavo Gili
- Hogarth, B. (1982) La mano en movimiento. Milán, Editiemme.
- Hogarth, B. (1996) El dibujo de la figura humana a su alcance.
- Hudspeth, E.B. (2013) The Resurrectionist. The lost work of Dr. Spencer Black. Filadelfia, Quirk.
- Küppers, H. (1973) Color. Caracas, Lectura.
- Le Brun, Ch. (2015) Fisiognomía de las pasiones. Madrid, Casimiro.
- López, J.M. (dir.) (1999) La imagen del cuerpo humano en la medicina moderna (siglos XVIII), Valencia, Fundación Bancaja.
- Loomis, A. (1994). Dibujo tridimensional. Buenos Aires, Edicial.
- Maier, M. (1982). Procesos elementales de proyectación y configuración. Barcelona, GG.
- Marina, J.A. (2007) Teoría de la inteligencia creadora. Barcelona, Anagrama.
- Moreaux, A. (2005) Anatomía artística del hombre. Madrid, Capitel.
- Munari, B. (2016) Diseño y comunicación visual. Barcelona, Ed. Gustavo Gili
- Murugarren, M. (2017) Animalario universal del profesor Revillod. Madrid, Fondo de cultura económica de España.
- Pawlik, J. (1996) Teoría del color, Editorial Paidós

- Pipers, A. (1989) El Diseño tridimensional. Del boceto a la pantalla. Barcelona, Gustavo Gili.
- Powell, D. (1986) Técnicas de presentación. Madrid, Hermann Blume. 1986
- Raynaud, G. y Annie (1989). Les secrets de la perspective. París, Fleurus
- Simblet, S. (2003) Anatomy for the artist. Verona, Dorling Kindersley.
- Smith, R. (1989) El manual del artista, Editorial Blume
- Smith, S. (1994) Dibujar y abocetar, Editorial Aula Magna
- Zarins, U. y Kondrats, S. (2014) Anatomy for sculptors. Seattle, Exonicus LLC.